

Términos y condiciones:

"BENEFICIOS CLIENTES PALACIO"

1. GENERALES.

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de su mecánica. Su aceptación implica registrarse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los términos, condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole. Asimismo, los participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y lineamientos en ellos establecidos.

La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en los presentes Términos y Condiciones y se determina que dicha información da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

La participación en esta promoción se considera como la aceptación expresa y plena de los Términos y Condiciones de la promoción

1.1 -NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Beneficios Clientes Palacio.

1.2.-EMPRESA RESPONSABLE: El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (En adelante el "El Palacio de Hierro") ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

1.3- VIGENCIA GENERAL DE LA PROMOCIÓN: La presente promoción tendrá vigencia del 27 de marzo de 2026 hasta el 30 de abril de 2026.

1.4.- ÁMBITO DE VALIDEZ: Regional. Participan las unidades de negocio señaladas en el **anexo 1** del presente documento.

2. PARTICIPANTES.

Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que cumplan con la dinámica durante la vigencia de ésta, señalada en los presentes Términos y Condiciones.

Términos y condiciones:

"BENEFICIOS CLIENTES PALACIO"

No podrán participar en la Promoción los hijos/hijas de los empleados, parientes en línea recta ascendente o descendente o colateral hasta el tercer grado, ejecutivos, socios, promotores de tienda y directores del Organizador ni sus compañías controladoras, subsidiarias, entidades afiliadas, consultores y agentes, tampoco los proveedores del Organizador que se encuentren relacionados a esta Promoción y los familiares inmediatos de sus respectivos empleados, ejecutivos, socios y directores (padres, hijos, hermanos y esposo/a, con independencia de su lugar de residencia y de su domicilio) ni las personas que compartan el mismo domicilio que el empleado, ejecutivo, socio o director (con independencia de que sean o no familiares del mismo).

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en la presente promoción, el cliente deberá seguir los siguientes pasos:

Aplica para clientes Palacio (que no tengan aún la Tarjeta Palacio, Socio o Total) que dentro del periodo comprendido del 27 de marzo de 2026 al 12 de abril de 2026 realicen una compra en cualquier departamento y realice el registro de sus datos de correo electrónico y teléfono celular, esto a través del vendedor cuando realice su pago en el punto de venta.

Los clientes identificados por sus compras y registro de datos bajo las condiciones indicadas serán invitados para participar en la dinámica de una trivia para ganar un certificado de regalo por un valor de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N).

Toda la información se les hará llegar a través de los medios oficiales: vía Newsletter de El Palacio de Hierro (identificado como: ph@news.elpalaciodehierro.com) y/o WhatsApp de Tarjeta Palacio (identificado como: el número 555-725-2246 y logo de El Palacio de Hierro).

Términos y condiciones:

"BENEFICIOS CLIENTES PALACIO"

TRIVIA PARA GANAR EL CERTIFICADO DE REGALO

1.- El 15 de abril de 2026 a las 13:00 horas se enviará un Newsletter de El Palacio de Hierro (identificado como: ph@news.elpalaciodehierro.com) a todos los clientes identificados como participantes que hayan cumplido con las condiciones de compra y registro de datos previamente indicadas, con el link para acceder a la trivia, la cual estará relacionada con los beneficios de Tarjeta Palacio, dicha trivia consta de 5 preguntas de opción múltiple, misma que el participante deberá contestar.

2.- El participante que responda correctamente la trivia con las preguntas de opción múltiple en el menor tiempo registrado durante el transcurso del mismo 15 de abril de 2026 (a partir de las 13:00 horas y hasta las 15:00 horas (hora Ciudad de México), será el ganador de un certificado de regalo por un valor de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N) (el ganador se determinará de acuerdo con el menor tiempo registrado en responder y que las respuestas de opción múltiple sean correctas). En caso de empate en cuanto al tiempo registrado el ganador será quien haya respondido antes la trivia.

3.- En el caso de que el cliente responda más de una vez, solamente se considerará la primera participación.

4.- Los resultados se le darán a conocer al cliente que resulte ganador el mismo 15 de abril de 2026 a través de los medios oficiales de comunicación de El Palacio de Hierro: vía Newsletter de El Palacio de Hierro (identificado como: ph@news.elpalaciodehierro.com) y/o WhatsApp de Tarjeta Palacio (identificado como: el número 555-725-2246 y logo de El Palacio de Hierro.

5.- La comunicación hacia dicho ganador se realizará considerando los datos de contacto que justo registró en el Sistema de Tarjeta Palacio cuando realizó su compra en el punto de venta, en caso de no tenerlos actualizados no será responsabilidad de El Palacio de Hierro si el ganador no es notificado.

6.- En caso de que el cliente ganador no responda por ninguno de los medios de contacto su confirmación de saberse ganador para el 20 de abril de 2026, se procederá a cancelar su incentivo y en automático pasará al siguiente participante que también haya cumplido con los requisitos previamente descritos.

7.- El cliente identificado como ganador, es el único que recibirá el incentivo del Certificado de regalo mencionado.

Términos y condiciones:

“BENEFICIOS CLIENTES PALACIO”

8.- El incentivo es personal e intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por ningún otro producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

4.- INCENTIVOS.

Un certificado de regalo con un valor de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para realizar compras en las tiendas de El Palacio de Hierro.

Dicho certificado tiene vigencia para utilizarse más tardar el 30 de noviembre de 2026.

No acumulable con otras promociones incluyendo la promoción “BENEFICIOS TARJETAHABIENTES PALACIO.”

5.- ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.

Una vez que el cliente ganador sea confirmado a través de los medios de comunicación, se le indicará que para la entrega del certificado de regalo deberá acudir al área de Tarjeta Palacio de alguna de las Tiendas de El Palacio de Hierro de su preferencia.

El cliente tiene hasta el 30 de abril de 2026 para redimir el incentivo.

Para la recolección es necesario que el cliente titular ganador presente su identificación oficial vigente (INE o Pasaporte), así como firmar de recibido en cuanto le haban entre del incentivo.

Los gastos de su traslado a dicha tienda correrán a cargo del participante ganador.

6.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, comunicarse al 55-5725-2246 de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.

Términos y condiciones:

“BENEFICIOS CLIENTES PALACIO”

Los Términos y Condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de la página de internet www.elpalaciodehierro.com/terminos-condiciones.html a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2

7.- RESTRICCIONES.

- ▮ Todos los gastos que se generen para la obtención y disfrute de los incentivos correrán por parte de los participantes.

8.- CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El incentivo de la promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por ningún otro producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

9.- TERMINOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. El responsable de la promoción es la empresa El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.
2. Los consumidores participantes acuerdan que El Palacio de Hierro y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del incentivo.
3. Los consumidores participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de El Palacio de Hierro, por razón de una ambigüedad o error en los términos o por cualquier elemento de la promoción y acuerdan sujetarse a estos términos y a las decisiones de El Palacio de Hierro, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.
4. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo al El Palacio de Hierro, así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante.

Términos y condiciones:

"BENEFICIOS CLIENTES PALACIO"

Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.

5. El Palacio de Hierro no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica o centros de participación o entrega o de la propia dinámica con la que se lleve a cabo la presente promoción.
6. Asimismo, El Palacio de Hierro no se hace responsable por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualquier otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.
7. El Palacio de Hierro se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de El Palacio de Hierro sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del individuo que incurra en tal conducta.

Términos y condiciones:

"BENEFICIOS CLIENTES PALACIO"

8. El Palacio de Hierro se reservan el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas que pudieren destruir la integridad de la promoción o por caso fortuito o de fuerza mayor. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.
9. El incentivo será únicamente el establecido en los presentes términos, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien.
10. Todos los términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
11. Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo de El Organizador. Todos los gastos relacionados con la participación como adquisición de productos, contratación de servicios o gastos de conexión, entre otros, correrán a cargo de los participantes.
12. El Palacio de Hierro no será responsable por la falsedad de los datos proporcionados durante la promoción, con motivo del registro de la participación del usuario en la promoción, el participante será el total responsable de la información otorgada.
13. Los consumidores participantes por medio del presente documento, reconocen que la responsabilidad de participación es individual y se abstienen de llevar a cabo cualquier acción, procedimiento, reclamación o queja en contra de El Palacio de Hierro derivado de cambios o modificaciones en los presentes términos, así como la cancelación de la promoción en caso de ser necesario.
14. Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.

Términos y condiciones:

“BENEFICIOS CLIENTES PALACIO”

15. Los consumidores que participen fomenten, planeen u organicen esquemas de aprovechamiento abusivo de comisiones normativas en estos términos y condiciones de la promoción, están sujetos a que se invalide su participación para esta y futuras Promociones.
16. Toda decisión que tome El Palacio de Hierro será inapelable y definitiva sin la posibilidad de poder ser recurridas.
17. Si los participantes proporcionan datos incorrectos, su participación quedará anulada.
18. Promoción válida únicamente en la compra de productos participantes vendidos y enviados por El Palacio de Hierro y sus sucursales.
19. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a El Palacio de Hierro, a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo con lo establecido en los presentes términos, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

10.- AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Durango No. 230, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. para registrar como participantes a los consumidores en la presente promoción, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de una promoción y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. considere necesarios. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: www.elpalaciodehierro.com/aviso_privacidad.

Términos y condiciones:

“BENEFICIOS CLIENTES PALACIO”

ANEXO 1

Participan las siguientes unidades de negocio para el registro de datos en punto de venta:

El Palacio de Hierro Centro, CDMX.
El Palacio de Hierro Coyoacán, CDMX.
El Palacio de Hierro Durango, CDMX.
El Palacio de Hierro Guadalajara, Jalisco.
El Palacio de Hierro Interlomas, Estado de México.
El Palacio de Hierro León, Guanajuato.
El Palacio de Hierro Monterrey, Nuevo León.
El Palacio de Hierro Perisur, CDMX.
El Palacio de Hierro Polanco, CDMX.
El Palacio de Hierro Puebla, Puebla.
El Palacio de Hierro Querétaro, Querétaro.
El Palacio de Hierro Santa Fe, CDMX.
El Palacio de Hierro Satélite, Estado de México.
El Palacio de Hierro Veracruz, Veracruz.
El Palacio de Hierro Villahermosa, Tabasco.
La Boutique Palacio Acoxta, CDMX.
La Boutique Palacio Cancún, Quintana Roo.